

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 139 - 2022

Entidad del Sector Público u organización de la entidad: Institoto Geofísico del Perú

Nro de Identificación : 000084

						CANTIDAD Y/O VALORES			
						EXCLUSION		INCLUSION	
Área usuaria	Fecha de solicitud	Nº de Solicitud de Modificación	Código Ítem N°	Descripción del ítem	Unidad Medida	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
SUB DIRECCIÓN DE REDES GEOFÍSICAS								132	6,240.00
SUB DIRECCIÓN DE REDES GEOFÍSICAS	23/12/2022	0478	767500030191	DISCO DURO ESTADO SOLIDO (SSD) 1 TB	UNIDAD			12	4,080.00
SUB DIRECCIÓN DE REDES GEOFÍSICAS	23/12/2022	0478	767500600030	TARJETA DE MEMORIA EXTRAIBLE - MICRO SD 32 GB	UNIDAD			120	2,160.00
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN								6	3,588.00
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	23/12/2022	0477	642900030084	CUADRO DECORATIVO ENMARCADO EEN DOBLEE VIDRIO BISELADO 30 cm X 42 cm	UNIDAD			6	3,588.00
RADIO OBSERVATORIO DE JICAMARCA									2,200.00
RADIO OBSERVATORIO DE JICAMARCA	26/12/2022	0479	952214670007	CAMARA DE VIDEO IP	UNIDAD			4	2,200.00
RADIO OBSERVATORIO DE JICAMARCA	26/12/2022	0479	952267420001	PUNTO DE ACCESO INALAMBRICO - ACCESS POINT WIRELESS	UNIDAD			4	2,124.00
RADIO OBSERVATORIO DE JICAMARCA	26/12/2022	0479	199200050307	CONECTOR RJ45 CAT 6	UNIDAD			50	175.00
RADIO OBSERVATORIO DE JICAMARCA	26/12/2022	0479	952281170074	SWITCH PARA RED DE 8 PUERTOS TIPO CAPA 2	UNIDAD			2	200.00
RADIO OBSERVATORIO DE JICAMARCA	26/12/2022	0479	199100100955	ADAPTADOR POE DE 2 INTERFACE 10/100/1000MBPSB RJ45	UNIDAD			6	288.00
RADIO OBSERVATORIO DE JICAMARCA	26/12/2022	0479	952246080001	ILUMINADOR PARA REPRODUCCIONES	UNIDAD			10	4,800.00
SUBDIRECCION DE CIENCIAS DE LA ATMOSFERA E HIDROSFERA								1	168.00
SUBDIRECCION DE CIENCIAS DE LA ATMOSFERA E HIDROSFERA	23/12/2022	0476	60226443001	MULTIMETRO	UNIDAD			1	168.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de “cantidad total” se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la CAP

Firma 2 : Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad